

ORDENANZA

VISTO:

La actual situación económica que sufren diversas actividades comerciales, industriales y de servicios, producto de la pandemia por Covid-19 y;

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario implementar diferentes medidas tendientes a beneficiar y acompañar a quienes llevan a cabo este tipo de actividades, con el fin de sostener fuentes de trabajo y de alguna manera reducir el impacto de la crisis sobre nuestra economía local.

Que, frente a este contexto económico el Estado no puede ser ajeno y debe evaluar medidas que sirvan para apoyar al sector privada en este momento de crisis económica, al que se le agrega la problemática surgida en torno a la pandemia por Coronavirus que venimos viviendo desde el año 2020, y que tiene repercusiones sociales y sanitarias en toda la población.

Que, desde el día 20 de Marzo de 2020 el Gobierno Nacional dispuso a través del DNU Nº 297/20 un periodo de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio para todo el territorio nacional, al cual nuestra provincia adhirió.

Que, numerosos rubros pudieron funcionar con restricciones e intermitencias, y otros tantos directamente debieron suspender su actividad, con las consecuencias económicas que ello conlleva, llevando a muchos de ellos a cerrar sus puertas.

Que, sin dudas los pequeños y medianos comerciantes han sido uno de los sectores más afectados en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio, y desde el primer día han mostrado un fuerte compromiso y responsabilidad con cada una de las medidas sanitarias puestas en marcha por las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Que, claramente esta situación trajo aparejada una merma de la actividad económica, lo cual impacta directamente y de forma negativa en la capacidad contributiva, lo que dificulta el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Que, la presente herramienta pretende moderar el impacto económico de la pandemia a los y las contribuyentes que desarrollan actividades económicas en nuestra ciudad, permitiendo de alguna manera aliviar la carga tributaria en este delicado momento que atraviesa.

Que, uno de los instrumentos que se pueden gestionar desde el ámbito local es el otorgamiento de beneficios relativos a la eximición de algunas tasas municipales, cobro de algunos derechos a contribuyentes que a raíz de las circunstancias actuales no hayan podido cumplir con las obligaciones fiscales que le puedan llegar a corresponder.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE GENERAL ACHA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA



ARTICULO 1º.- EXIMASE del pago de tasas por Inspección de seguridad e higiene del Capitulo décimo séptimo, Articulo 58º y 59º de la actual Ordenanza Tarifaria Nº 02/2021, a toda persona física y jurídica que desarrolle una actividad comercial, industrial o de servicio, por el período comprendido entre los meses de agosto a noviembre de 2021.-

<u>ARTICULO 2º</u>.- La medida expuesta en el Artículo 1º de dicha Ordenanza está dirigida a toda actividad económica comercial, industrial o de servicio, siempre que la misma haya sido considerada como "No Esencial". (Véase Anexo).-

ARTICULO 3º.- Las eximiciones establecidas en la presente Ordenanza no exime al beneficiario/a del pago de deudas que el mismo pudiera mantener con este Municipio, ni del cumplimiento de los controles que correspondan al tipo de actividad que desarrollen, ni la realización del trámite de habilitación correspondiente.-

ARTICULO 4º.- Quedan exceptuadas de la presente Ordenanza las entidades bancarias o financieras.-

ARTICULO 5º.- La presente Ordenanza regirá a partir de su promulgación y hasta el día 30 de noviembre de 2021.-

ARTICULO 6º.- Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo, para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese. —

DADA EN SALA DE SESIONES EL DÍA CUATRO DE AGOSTO DOS MIL VEINTIUNO

ORDENANZA Nº 70/2021



ANEXO

• Tasa de inspección, seguridad e higiene.

Artículo 59º - Ordenanza Tarifaria 02/2021

Actividades consideradas "No Esenciales"

Artículos de viajes, carteras, marroquinerías

Actividades consideradas "No Esenciales"
Categoría 1
Actividades recreativas (culturales, artesanales, deportivas y similares).
Afiliaciones
Futbol de salón
Puestos de pan
Venta de leña
Categoría 2
Carpinterías
Compostura de calzados
Gestorías y delivery
Gimnasios
Lavanderías, tintorerías, tejidos
Locutorios
Servicios de fotografía
Pedicurias
Peluquerías
Promotores de espectáculos
Relojerías, joyerías
Salones de belleza
Servicios de publicidad y propaganda
Tapicerías
Categoría 3
Alquiler y venta de videos
Artículos de cotillón



Artículos y aparatos fotográficos
Canchas de futbol y pádel
Aserraderos
Barracas
Bombonerías
Comunicaciones, venta de celulares
Chacinados
Cerrajerías
Espectáculos musicales en vivo
Florerías
Forrajearías
Fraccionadoras en general
Heladerías
Hornos y fábrica de ladrillos
Instrumentos musicales, discos, magazines
Lavadero de camiones y autos
Mercerías
Mueblerías
Ópticas
Ortopedias
Peñas folclóricas
Pinturerías
Producciones y/o distribución de películas cinematográficas
Regalarías
Reparación y armado de baterías
Ropa de vestir
Tejidos, hilados y similares
Rotiserías
Restaurantes (hasta con 10 mesas)
Sandwicherias
Semillerías



Sederías
Talabarterías
Tiendas, sederías y boutiques
Tornerías
Venta de alfombras, tapices y cortinados
Venta de molinos y aguadas
Venta de productos dietéticos
Venta y colocación de caños de escapes
Vidrierías
Perforaciones rurales
Consorcios
Servicio de catering y carros de comidas en general
Categoría 4
Artes gráficas, copias, fotocopias, ampliaciones y reproducción de planos.
Fábrica de artículos de cerámica
Fábrica de artículos de construcción
Fábrica de artículos rurales
Imprentas, editoras y similares
Metalúrgicas
Venta de computadoras, repuestos, accesorios y artículos de computación en general
Restaurantes (con más de 10 mesas)
Guarderías infantiles
Jardines de infantes privados
Bares
Cafés, cafés concert
Pub
Categoría 5
Consultorios de parapsicología
Escribanías
Estudios de arquitectura y/o ingeniería
Exhibición de películas



Explotación de agencias oficiales de prode y loterías Explotación de bowling y juegos similares Veterinarias y servicios técnico profesionales Institutos de enseñanza en general Operadores y agencias de viajes de turismo Servicios técnicos y profesionales Fábrica de helados Juegos mecánicos y electrónicos Servicio de contenedor Categoría 6 Empresas constructoras Servicompras Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8 Confiterías bailables	
Veterinarias y servicios técnico profesionales Institutos de enseñanza en general Operadores y agencias de viajes de turismo Servicios técnicos y profesionales Fábrica de helados Juegos mecánicos y electrónicos Servicio de contenedor Categoría 6 Empresas constructoras Servicompras Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Explotación de agencias oficiales de prode y loterías
Institutos de enseñanza en general Operadores y agencias de viajes de turismo Servicios técnicos y profesionales Fábrica de helados Juegos mecánicos y electrónicos Servicio de contenedor Categoría 6 Empresas constructoras Servicompras Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Explotación de bowling y juegos similares
Operadores y agencias de viajes de turismo Servicios técnicos y profesionales Fábrica de helados Juegos mecánicos y electrónicos Servicio de contenedor Categoría 6 Empresas constructoras Servicompras Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Veterinarias y servicios técnico profesionales
Servicios técnicos y profesionales Fábrica de helados Juegos mecánicos y electrónicos Servicio de contenedor Categoría 6 Empresas constructoras Servicompras Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Institutos de enseñanza en general
Fábrica de helados Juegos mecánicos y electrónicos Servicio de contenedor Categoría 6 Empresas constructoras Servicompras Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Operadores y agencias de viajes de turismo
Juegos mecánicos y electrónicos Servicio de contenedor Categoría 6 Empresas constructoras Servicompras Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Servicios técnicos y profesionales
Categoría 6 Empresas constructoras Servicompras Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Fábrica de helados
Categoría 6 Empresas constructoras Servicompras Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Juegos mecánicos y electrónicos
Empresas constructoras Servicompras Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Servicio de contenedor
Servicompras Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Categoría 6
Venta de automotores Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Empresas constructoras
Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos Ventas de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Servicompras
Venta de artículos del hogar Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Venta de automotores
Venta de bicicletas Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Venta de artículos de caza, pesca, camping, armas y anexos
Venta de ciclomotores Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Ventas de artículos del hogar
Venta de tractores y maquinarias agrícolas Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Venta de bicicletas
Categoría 7 Salones de fiesta Categoría 8	Venta de ciclomotores
Salones de fiesta Categoría 8	Venta de tractores y maquinarias agrícolas
Categoría 8	Categoría 7
	Salones de fiesta
Confiterías bailables	Categoría 8
	Confiterías bailables